

|                     |                                          |                                                                                                         |
|---------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Página 40 de 116    | ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS              | <br>POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0041 |                                          |                                                                                                         |
| Fecha: 09/10/2017   | PLIEGO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA |                                                                                                         |
| Versión: 2          |                                          |                                                                                                         |

## ANEXO No. 1

### ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS INDIRECTOS (A)

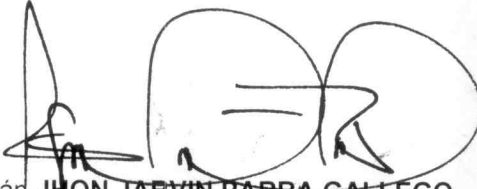
Para la estructura de costos de la Administración se tomará la entregada como resultado en el contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10041-15, cuyo objeto es "ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COMANDO DEPARTAMENTO POLICÍA CAUCA, COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO REGIÓN NO.4 Y CENTRO DE FUSIÓN OPERACIONAL NO. 4, INCLUYE ESTUDIO DE SUELOS, ESTUDIO TOPOGRÁFICO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO BAJO CRITERIOS DE BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD, DISEÑO ESTRUCTURAL Y DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, DISEÑO DE VÍAS, DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS, GAS Y CONTRAINCENDIOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLAMIENTO, DISEÑO RED DE VOZ Y DATOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA Y/O NATURAL Y CLIMATIZACIÓN, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERMISOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU EJECUCIÓN", es decir de veintisiete por ciento (27,00%); se anexa al presente pliego de condiciones el cálculo de la Administración en formato PDF. ✓

En relación con los otros conceptos de costo indirecto (Imprevisto y Utilidad), se señala que:

**IMPREVISTO (I):** es el valor porcentual (%) asumido por el contratista y representa todo gasto financiero no previsto en la formulación de su propuesta económica; es preciso aclarar que no existe fórmula ni reglamentación legal al respecto para obtener su cálculo. Para el presente estudio se ha considerado el 1 %, aclarando que el mismo es "potestativo" y hace parte de la propuesta económica del oferente, pero en ningún caso podrá ser 0.0%.

**UTILIDAD (U):** es el margen de ganancia o remuneración económica que el contratista espera obtener del contrato; puede oscilar entre el 1% y 10%, sin embargo, no existe fórmula ni reglamentación legal al respecto para obtener su cálculo. Para el presente estudio se ha considerado el porcentaje de 5%, aclarando que el mismo es "potestativo" y hace parte de la propuesta económica del oferente. ✓

(Se anexa en documento separado, el cual hace parte integral del presente pliego de condiciones en tres (03) folios).

  
 Capitán **JHON JARVIN PARRA GALLEGU**  
 Analista Grupo de Seguimiento a Proyectos DIRAF